Prosperidad Social

Fecha radicación: 2026-01-16 09:47:51 AM

No radicación: S-2026-1724-005908

Cúcuta, 16 de enero de 2026

Doctor

SAID LEÓN HIGUERA

Alcalde municipal

Alcaldia La Esperanza

programasociales@laesperanza-nortedesantander.gov.co - alcaldia@laesperanza-nortedesantander.gov.co

Norte de santander - La esperanza

Asunto: Retroalimentación actividades 2025-Convenio 244-DPS-2024

Cordial Saludo

Luego del comité de seguimiento del convenio interinstitucional 244-DPS-2024 celebrado entre Prosperidad Social y su municipio, y como supervisor del mismo, por medio de la presente me permito relacionar las actividades generales que no se han llevado a cabalidad, discriminadas en acciones correctivas.

Acciones Correctivas

- No cuenta con Gestor Operativo, se requiere uno por el número de beneficiarios en los programas.
- El coordinador de Renta Ciudadana es el mismo que el de Colombia Mayor, se requiere uno por cada programa.

Lo anterior, con el fin de mejorar en estos aspectos para la vigencia 2026, cabe mencionar que cualquier inquietud estaré presto a resolverla y agradecidos con su labor en su municipio.

Atentamente,

Cristian Mauricio Peña A.

Cristian Mauricio Peña Acosta

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Cristian Mauricio Peña Acosta

Elaboró: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia Int: Luis Carlos Sepulveda Bermonth - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo: ACTA COMITE 2025-2.pdf